



Ministerio
de Ambiente

Of. 1555/2025

Montevideo, 23 OCT. 2025

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Lic. Sebastián Valdomir

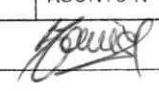
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta al Oficio N° 1868 referente al pedido de informe realizado por el Representante Sr. Juan Pablo Delgado.-

En tal sentido, se adjunta informe de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado de fecha 17 de setiembre del 2025.-

Saluda a Usted muy atentamente


Ing. Agr. Oscar Caputi
Ministro (I) de Ambiente

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TR. MITE	
RECIBIDO	
FECHA 3/11/25	CARPETA N° 743/25
HORA 11:02	ASUNTO N° 3130
FUNCIONARIO 	

2025/36001/011498
MA/EO
CC



*Administración de las
Obras Sanitarias del Estado*

Oficio N° GESTION DE DOCUMENTOS-443 / 2025

Montevideo, 17 de setiembre de 2025.

Ministro de Ambiente
Prof. Edgardo Ortuño

REF.: Oficio Trámite Documental N° 523/2025.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos hacer referencia al Oficio N°1868 de la Cámara de Representantes, vinculado al Nro. Expediente EM2025/36001/011498 de ese Ministerio, por el cual pone en conocimiento de esa Secretaría de Estado, el Pedido de Informes realizado por el Representante Nacional Arq. Juan Pablo Delgado, solicitando que O.S.E. informe acerca de las obras de saneamiento previstas para el Departamento de Canelones.

Sub Gerencia General Técnica de esta Administración informa que, en atención al estado de avance del Plan de Universalización del Saneamiento en el Uruguay, y en particular a lo que refiere a las localidades del Departamento de Canelones, actualmente O.S.E. se encuentra en instancias de negociación con el Consorcio Saneamiento del Uruguay (CSU), en relación con la priorización, calendarización y alcance de las obras comprendidas en el marco de la Licitación Pública Internacional N° 24.711, mediante la cual se contrataron el proyecto, la ejecución y la operación y mantenimiento de las obras de saneamiento correspondientes a las localidades incluidas en dicho Plan.

No obstante ello, se informa que existen en el Departamento de Canelones localidades que ya presentan avances concretos tanto en la etapa de proyectos ejecutivos como en la ejecución de las obras asociadas, a saber:

Progreso

Alcance total previsto de redes de saneamiento: 41,37 km.
Longitud de redes con proyecto aprobado hasta la fecha: 28,3 km.
Fecha de implantación: 25/09/2024.
Fecha estimada de recepción provisoria: 15/10/2026.

Las Piedras Sur

Alcance total previsto de redes de saneamiento: 51,7 km.
Longitud de redes con proyecto aprobado hasta la fecha: 33,9 km.
Fecha de implantación: 12/03/2025.
Fecha estimada de recepción provisoria: 24/02/2027.

Pando (incluye Barros Blancos)

Alcance total previsto de redes de saneamiento: 82,8 km.
Actualmente se encuentra en fase de elaboración de proyectos ejecutivos.
Fecha de implantación: 3/12/2025.
Fecha estimada de recepción provisoria: 15/02/2028.

Cabe señalar que las definiciones finales respecto a la totalidad de las localidades involucradas aún se encuentran en proceso de análisis y no han sido formalmente comunicadas. En tal sentido, esta Administración se encuentra a disposición para ampliar la información correspondiente una vez que dichas definiciones sean oficializadas.

Se solicita al Señor Ministro, tenga a bien, poner en conocimiento de lo informado precedentemente a la Cámara de Representantes, y en particular al Representante Nacional Arq. Juan Pablo Delgado.

Sin otro particular, saludan a usted atentamente.

 Firmado digitalmente por OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS el 18/09/2025 09:39:44 ZW3

 Firmado digitalmente por Pablo Ferreri Presidente el 18/09/2025 15:40:50 ZW3